

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18489 *Resolución de 25 de agosto de 2026, del Ayuntamiento de La Orotava (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 212, de 3 de septiembre de 2025 (BOE-A-2025-17551), se ha publicado la Resolución de 25 de agosto de 2025, del Ayuntamiento de La Orotava (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 96, de 11 de agosto de 2025.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 94, de 7 de agosto de 2026, y en el «Boletín Oficial de Canarias» número 168, de 21 de agosto de 2026, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La Orotava, 25 de agosto de 2026.–El Teniente de Alcalde, Felipe David Benítez Pérez.